Ciudad de México, a 02 de mayo de 2016
Oficio No. CNPC/0555/2016

MTRO. ROBERTO RAMÍREZ DE LA PARRA
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
P R E S E N T E

Hago referencia a Instrucción Presidencial para la actualización del Atlas Nacional de Riesgos, en específico a la integración de información generada por la Comisión a su digno cargo y que es fundamental para el análisis de diversos fenómenos perturbadores.

Al respecto, y con la finalidad de evaluar el peligro y vulnerabilidad por subsidencia en el territorio nacional, le solicito de la manera más atenta, y de ser posible la siguiente información:

- Censo de Pozos de extracción de agua subterránea, ubicación, volumen de extracción y, si existe, el registro litológico correspondiente.
- Registros de niveles piezométricos de los últimos 10 años para los pozos de monitoreo dedicados a este fin (Red de Monitoreo Piezométrico).
- Ubicación y registro de Bancos de Nivel en la Ciudad de México durante los últimos 10 años.

En este sentido, hago de su conocimiento que he designado como enlace al Dr. Carlos Miguel Valdés González, Director General del Centro Nacional de Prevención de Desastres, quien se encuentra a sus órdenes en el teléfono 54246100 ext. 17001, y/o correo electrónico direcciongeneral@ cenapred.unam.mx. No omito destacar a su amable atención que la información proporcionada tendrá como objetivo su integración al Atlas Nacional de Riesgos, con el ánimo de contribuir al estudio y prevención de desastres ante la inminente ocurrencia de fenómenos perturbadores.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL COORDINADOR NACIONAL

LUIS FELIPE PUENTE ESPINOSA

c.c.p. Dr. Carlos Miguel Valdés González. Director General del CENAPRED. Para su conocimiento
LFPE/cmvg/ozr